



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la recuperación y consolidación d»

Huanca Sancos, 01 de Diciembre del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 000046-2025-GRA/DREA-UGELHCOS-DIR

Señores (as):

Directores (as) de las II.EE. de educación, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Huanca Sancos.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunico cronograma de aplicación de la Evaluación de Salida ERA 2025.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N°000234-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-D

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez comunicarle que, el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Huanca Sancos en coordinación de la DRE Ayacucho, desarrollará la **Evaluación de Salida ERA 2025**, dirigida a las instituciones educativas del nivel primaria y secundaria, con el propósito de recoger información sobre el nivel del logro de aprendizajes de los estudiantes del 1ro al 5to grado de educación secundaria de la EBR en las áreas de comunicación (lectura, matemática, ciencia y tecnología, ciencias sociales y educación para el trabajo).

En tal sentido, se dispone que su autoridad garantice la **organización, aplicación y registro oportuno** de dicha evaluación, conforme a las orientaciones establecidas por el protocolo. La aplicación deberá realizarse en las fechas programadas, bajo estricta responsabilidad de la Dirección de cada institución educativa.

NIVEL EDUCATIVO	ÁREAS	FECHA
PRIMARIA	Comunicación	03 de diciembre
	Matemática	04 de diciembre
SECUNDARIA	Matemática / Lectura	03 de diciembre
	C y T / Ciencias Sociales	04 de diciembre
	Escritura / Educación para el Trabajo	05 de diciembre

Asimismo, se exhorta a tomar las medidas correspondientes que aseguren el adecuado desarrollo de la evaluación y la remisión oportuna de los resultados establecidos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de Programa Sectorial III



HFMIq
cc.

